

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

009

EXTRACTO

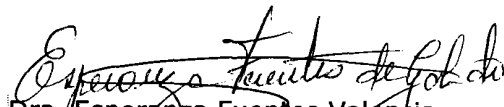
DE LA ESCRITURA PÚBLICA REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE LIMPIEZA FRAGANCESKY CIA. LTD.

Se comunica al público que COMPAÑIA DE LIMPIEZA FRAGANCESKY CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 30 de Octubre de 2010, ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005296 de 08 de Diciembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE ESTA COMPAÑIA SERÁ DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE A BRINDAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LIMPIEZA, MENSAJERÍA Y ALIMENTACIÓN AJENAS A LAS LABORES PROPIAS Y HABITUALES DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL USUARIO."

Quito, 08 de Diciembre de 2010


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 61195
Tr. 01.1.10.001341.

4
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.